

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Un mes	10
Extranjero (trimestre)	18
Número suelto	10 céts.
Id. extranjero	15

EVOCAIONES

Los viejos servidores

Comiendo, no ha mucho, en cierta mansión aristocrática, hubo de llamar mi atención, a la hora del café, un artístico servicio de plata que hacía adecuado juego con las tazas de porcelana antigua, finas como un encaje y evocadoras, con sus peliornias, de las suntuosas ropas sedenas que en tales mansiones suelen conservarse.

Adivinó mi curiosidad la dama de la casa y la satisfizo amablemente diciéndome: es un recuerdo de una sirvienta que murió aquí de puro vieja. En su testamento consignó un legado para mi marido y otro para mí, y nosotros, en memoria, hicimos construir este servicio. Alabé la delicadeza; y evocó en mí la contemplación de aquellas piezas argentadas el recuerdo de una raza ya casi extinguida e incompatible en nuestros positivistas días: la de los viejos servidores; la de aquellos criados apagados, con el amor y la constancia de la hiedra al muro, a las solariegas casas en donde entraron para prestar sus servicios en plena juventud, do hallaron después digna y considerada jubilación y de donde no salieron hasta después de la muerte.

Ahora en que de ordinario los criados duran en las casas el tiempo preciso para buscar otra más ventajosa, casi no se concibe la lealtad de aquellos servidores que en mérito a sus servicios llegaban a ser mirados como de la familia, que se les pegaba algo de la nobleza, y de los defectos de sus dueños de cuyos prestigios mostrábase tan celosos como de cosa suya propia.

Quienquiera que haya frecuentado tales casas conservará vivo el recuerdo de aquellas viejecitas pulcras, de brazos esmeragados sujetos por los albos *managots*, haciendo invariablemente calceta junto a la copa del brasero, en los ociosos días y en las interminables noches invernales; o recibiendo la leve caricia de la brisa mansueta sobre el fino rebolillo, al amparo de la listada cortina sujeta al balcón abierto bajo los anchos aleros.

Eran el eterno refugio y distracción de la gente menuda, en días de enfermedad y en horas trascendentes, y solitas guardianas de los hijos de aquellas madres a quienes ellas acompañaron en calidad de domésticas de confianza al entrar, aquellas, por su boda en la casa. De tales viejecitas era el tesoro de *rondales* de encantamiento, de las pavorosas leyendas de bandoleiros que los pequeños escuchaban sentados en las *estornios* o taburetes de enea, sin pertanear casi y abiertas las frescas boquitas, pregados unos a otros como ávidos de avispados pajarillos.

Ellas eran la crónica viviente de los sucesos fastuosos preteritos, de pestes y de guerras y de todo el historial de la casa al correr de muchos años. Nadie con más habilidad que ellas para surtir con sus añilados dedos y a través de unas descomunales gafas, el desgarrón que en la blusa o en los pantalones se hiciera el más travieso de los muchachos salvándole así del zapapo o de la reprimenda paterna; nadie mejor para la primera cura de un chichón o una descabradura, consecuencia de unas correrías por el porche, y nadie con más traza que ellas para confeccionar o coser cuatro trapos un vestido para aquellas rígidas muñecas de cartón, de embadurnado semblante, humildes abuelas de esos costosos bebés de porcelana, que por no ser meros que las de carne y hueso también dicen *papá y mamá*.

Y lo que de ellas decimos, a los viejos cabe aplicarlo también; a los viejos cocheros que quisieron las monumentales carrozas y sufrieron las travas de aquellos muchachos grandullones que miraban entoscos trocados ya en hombres maduros; a los criados que sujetaron un día sus vigorosos cuerpos a la tortura de las galeonadas libras y comprendieron las rarezas, las cosas, de aquellos antiguos señores que les precedieron camino de la otra vida.

Y desfilaba por mi imaginación lento, sin sombra del vigor primitivo; pero tranquilos, aureolados sus frentes rugosas por la serenidad del deber cumplido, extraños en el ambiente egoísta de ahora, incomprendidos por las generaciones atolondradas y positivistas.

José M. TOUS Y MAROTO

COLABORACION

De tierra de moros

El tiempo, según Wu-Fanganana...

El valor supone el miedo, y del temor, quien se libra! Tan acostumbrados a oír hablar fantásticamente de los chinos—quien se atreve a entrar en sus habitaciones o entros domésticos, sin alguna precaución?—Convenamos, no obstante, en quejue todos los chinos son traicioneros, y que en alguna de sus casas, se encuentra francos y generosa hospitalidad. Al menos en la casa del comerciante indostánico Wu-Fanganana es así.

La casita de Wu-Fanganana es relativamente pobre, mas a pesar de su relativa pobreza, no deja de dar una justa de los refinamientos de los hijos del Celeste Imperio, transportados en Tierra de Moros, tierra de libertad y tierra hospitalaria por excelencia, para todo orientalismo.

Senocillas y pródigas tapicerías de algodón reproducen los más fantásticos dibujos, que os recordarán los elefantes sagrados, cabalgados por venerables fakires, las arosas o gúñhas de los templos, las aguas sagradas del Ganges, el Fuego Sagrado y las sagradas lagunas, los Budas hieráticos, y las testas coronadas de las Chivas y Vishnú... Veréis alacenas policromadas, y en ellas las tazas grandes para los té aromáticos; y en el suelo los braceillos de bronce, para la cremación de embriagadores perfumes; y sobre las mesillas poligónicas, las pipas de bambú para el opio adormecedor... No faltará tampoco la muelle otomana ni los multicolores cojines.

Wu-Fanganana me ha obsequiado con unas tazas de auténtico té chino, aromatizado con sutiles especias, y ha quemado en mi obsequio tres varillas de palo negro (*sándalo*). Y, de qué iba a hablar!—Me estoy volviendo prosaico, lo confieso. Hemos hablado del *vulgarismo* tiempo!—; y del tiempo hemos pasado a su... meditación!

El tiempo chino!— En cuanto amanece el *Soon Nin*, día de la primera luna de febrero, en toda la China y en buena parte del Indostán, se da comienzo a una algarazca clamorosa, aturrida por el ensordecedor disparo de bombas y cohetes, saludando el Año Nuevo, lunar-solar, como el año palestinese y el año griego. Este año nuevo se compone de doce meses, que suman trescientos cincuenta y cuatro días, causando con relación al año solar un retraso de once días (*epacta*); retraso que no apura en manera alguna, pues *Buda* ya tiene previsto que cada tres años y a fin de coincidir con el tiempo de las cuatro estaciones, haya un año ventajoso de trece meses justos y cabales, y otro más al cabo de los diez y nueve años. Durante estos meses de *baracalauf*, ni se pagan réditos, ni se paga al casero...!

El día indostánico, con ser tan largo como el nuestro, no consta más que de doce horas, porque cada hora badiats vale por dos horas cristianas. Sus nombres son más pintorescos que entre nosotros. Llámense, horas del ratón, del burro, del tigre, de la liebre, del dragón alado, de la serpiente, del caballo, de la cabra, del mono, del gallo, del perro, y del cerdo, nombres de nuestros signos del Zodíaco. El día primero del mes se pueden hacer ofrendas religiosas, enviar mensajes al cielo (*sho*), quemar papel dorado y vestir el traje de fiesta. El día segundo se pueden enterrar a los muertos o quemarlos. El día tres es apto para bañarse, derribar un tabique o limpiar la casa. El día cuatro se puede rapar la barba y afeitarse la tierra. El día quinto, desgraciado del que emprenda un viaje o se atreva a sembrar el campo. El día seis ningún hijo de *Buda* que se estime en algo, galanteará a mujer alguna. El día séptimo no se debe ir a la escuela, ni se debe comenzar ningún negocio, ni mudarse de casa, ni comprar tierras. El día octavo es un día neutral; todavía no se ha descubierto si es de buen o mal agüero para cualquier acto de la vida humana... El día décimo cuarto, no le es permitido a ningún hijo de *Buda* faltar a su palabra... etcétera etcétera.

Los años chinos están agrupados en siglos de sesenta años, cifra cabalística que representa la consagración de doce años para cada uno de los cinco elementos, que son: agua,

fuego, metal, tierra y madera, y se desarrolla al compás de las órbitas de Saturno y Júpiter... Hablé también de algo más, que ya daré a conocer.

Dejé a Wu-Fanganana, agradecidísimo de su hospitalidad y muy reconocido a su respetuosa simpatía. Su delicadeza le obligó a no ofrecerme, como hubiera deseado, una fumada de opio aromático.

F. SUREDA BLANES

El-Aix, Marzo de 1921.

HOJAS AL VIENTO

Come he llegado a vencer
quieres saber
el pesar con que he vivido?
Con el olvido.

No clames contra el Destino;
busca en tu sino
lenitivo a tus dolores
y sigue sembrando flores
en tu camino.

Deja locos pensamientos:
solo tormentos
me dieron y te darán.
Cuanto más locos serán
más sufrimientos.

Huye de empresas inciertas
que si no aciertas
desengaña has de sentir,
pues antes de corregir
busca las ciertas.

Antes de sufrir dolor
en un amor
mira a quien has de querer
que en el saber escoger
está el valor.

Cuando amargue tu existencia
dura la inclemencia
del Azar, no desesperes:
tendrás sólo el bien que quieres
con la paciencia.

Usa sin hipocresía
la cortesía
que en el afable tratar
está de todos lograr
la simpatía.

El bien que tanto has querido
se te ha perdido?
No lores, todo es fugaz.
Hallaste, perdiste; en paz.
Busca el olvido.

José LLINAS SIMO.

COLABORACION

Apostilla

El autor del atentado contra Dato tiene marcado interés en gozar de la popularidad, ama toda clase de exhibicionismos.

Esta cualidad de Mateu, puede hacerse extensiva a todos los autores de atentados execrables, sobre todo de la índole del que nos ocupa.

Y la prensa le ayuda en su afán, y es que se llega, sin querer, a extermar la nota informativa respecto de estos criminales, para saciar la mal sana curiosidad del público.

Pero, por una parte, hay que satisfacer la demanda popular de datos e informaciones que para el moderno periódico son difícil de resistir. Lo que hay es que se exhiben con demasiado lujo las prendas personales del agresor, pasando a segundo término las virtudes, dotes cívicas y talentos de la víctima.

Y en esto sí que se ofrece un triste contraste.

De todos modos, bueno sería que se restringieran tales informaciones.

Por esto no se nos ocurre manifestar nada en contra de la disposición de la Dirección de Seguridad, por la que los diarios solo podrán dar salida a las notas oficiales que ella misma facilite.

UN OBSERVADOR.

PALMA

Conferencia aplazada

Debido a la función de desagravio que ha de celebrarse el próximo domingo en nuestra Catedral, ha sido aplazada la conferencia que el Rdo. P. Juan Bta. Recolons, S. J., había de dar en dicho día en el local de la «Federación Obrero-Católica de Mallorca»; tendrá lugar el martes de la próxima semana, a las ocho de la noche.

Ejercicios Espirituales en el Convento de María Reparadora

Del 8 al 10 de Abril tendrá lugar la última tanda para Señoras y

Señoritas dirigidos por el Rdo. P. José Planas, Superior de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen durante los Ejercicios pasar día y noche (o solamente el día) en el Convento, tengan la bondad de avisarlo con anticipación.

Denuncia

Comunica la benemérita del puerto de Santa Margarita haber denunciado al Juez municipal de la misma a un hombre y una mujer por haber simulado un robo de 1 500 pesetas culpando del mismo a un coacelino.

A Capuchinos

Por la policía fué ayer conducido al depósito municipal de Capuchinos un muchacho presunto autor de varias raterías cometidas en la Feria de Ramos.

El tiempo

Durante el día de ayer reinó un tiempo espléndido y apacible como si nos encontráramos en plena primavera.

Curada

Lo fué ayer en la Casa de Socorro una niña que presentaba una fuerte contusión en una rodilla efecto de una caída en su propio domicilio.

Contra el impuesto de exportación

La Cámara de Comercio contra este impuesto creado por la Diputación

La Cámara de Comercio ha elevado al Ministro de la Gobernación la siguiente petición:

Excmo. Sr.:
Pendiente de aprobación por el Ministerio del digno cargo de V. E. el presupuesto ordinario formulado—para el próximo ejercicio económico—por la Excmo. Diputación Provincial de Baleares, interesa a esta Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca elevar su voz, en defensa de los vitales intereses que legítimamente representa y defiende, para protestar enérgicamente y pedir la justa desaparición de uno de los arbitrios que figuran en el capítulo de ingresos de dicho presupuesto provincial.

Utteriores argumentos harán comprender al claro criterio de V. E. la razón que asiste a la Cámara en esta ocasión y demostrarán que su actitud de hoy se basa en la necesidad ineludible de recurrir contra un agravio que, desde hace tres años, infliere la citada Corporación Provincial a la Agricultura, Industria y Comercio, es decir, a cuanto es vida, producción y riqueza de Baleares.

No otra cosa es, Excmo. señor, que un agravio manifiesto la existencia de un impuesto especial sobre la exportación, que viene aplicándose a todos los productos de Baleares que se destinan tanto al Extranjero como al resto de España.

Inició la Diputación Provincial de Baleares consignar este impuesto en sus presupuestos para el año 1918, intentando gravar la exportación de determinados artículos, y ya entonces esta Cámara se vio en la necesidad de acudir a ese Ministerio en protesta contra tan desusado gravamen y tuvo la satisfacción de ver como su criterio, sinónimo de justicia y legalidad, era compartido por V. E., ya que al aprobar entonces el presupuesto provincial, ordenó se eliminara del mismo el impuesto de referencia.

El siguiente año insistió la Corporación Provincial en la imposición de tal arbitrio y nuevamente la Cámara acudió a V. E., y aunque esta vez la resolución ministerial autorizó la exacción del impuesto, la Cámara aceptó, aunque estimándola equivocada, la resolución, inspirándose para ello en deberes y consideraciones de humanidad, toda vez que el aumento del precio de las substancias hacia difícil para la Diputación el atender al sostenimiento de los establecimientos benéficos de que cuida; aceptación esta que sólo con tal carácter debió interpretarse y que no podía tener ni tenía más que un alcance circunstancial y pasajero.

Más, las circunstancias hoy han variado y con arreglo a ellas y en baja considerable los artículos alicuotados, esta Cámara se dirigió a la Diputación pidiendo no la derogación absoluta del impuesto, cosa por demás justa y razonable, sino algo de menor cuantía; ni el

Motores a bencina y petróleo
GRANDES EXISTENCIAS
Ramis, Estrades y Socias
Sindicato 194 y 194 bis, Palma

LIQUIDACION ARTICULOS ALEMANES
Tijeras uñas, bordar, costura y peluquero, desde 1 a 4 ptas. pieza.
Navajas afeitar, a 4 y 450 ptas. una.
Máquinas de afeitar, a 2 y 4 ptas. una.
Hojas afeitar «Colombi» extras, a 2 ptas. docena.
Cuchillos cocina, a 35 céts. uno.
mesa de 8 a 22 ptas. docena.
Cortaplumas desde 075 a 5 ptas. uno.
Corbatas punto de 225 ptas. a 5 ptas. una.
Gran surtido en collares, dijes, pendentifs, peinetas, pasadores, gemelos imperdibles, etc., etc.

TODO A PRECIO DE FABRICA
JULIA 1 : (PAS DEN QUINT)

que paulatinamente fueran rebajadas las tarifas con el fin de llegar, dentro de algunos años, a la extinción definitiva del mismo.

A este amistoso requerimiento, no tan sólo no ha atendido la Diputación Provincial la indicación que se le hacía, sino que a más de consignar en su presupuesto el impuesto sobre la exportación ha aumentado el arbitrio en casi todos los artículos, llegando hasta a duplicarlo en alguno de ellos, no mereciendo en cambio esta Cámara ni siquiera el acuse de recibo a nuestra amigable comunicación.

Se comprenderá que ante esta manera de proceder la Cámara de Comercio acuda a V. E. dispuesta a hacer prevaler los derechos de la producción de la Provincia de tal modo atacados por quien más interés debía tener en defenderlos.

Y aún hay más; no tan sólo viene cobrando la Diputación ese arbitrio, sino que en los años transcurridos, sin previo aviso ni información de ningún género, se ha permitido variar la nomenclatura de los artículos aumentando considerablemente el impuesto, llegando el aumento a cuadruplicar su importe y tener que satisfacer algunas mercancías hasta el cuatro por ciento de su valor.

Por todo lo expuesto, esta Cámara suplica a V. E. que se sirva denegar su autorización para el cobro del arbitrio provincial sobre la exportación, basándose en las siguientes razones:

1.º Que la Diputación Provincial no se ha ajustado en su presupuesto a las prescripciones legales en vigor, ya que no ha apurado aún el repartimiento provincial.

2.º Que el impuesto de que se trata es el más antieconómico y que ningún país se ha atrevido a implantarlo y en cambio muchas Naciones tienen concedidas primas a la exportación;

3.º Que es de lamentable efecto para los contribuyentes ver como una Corporación apela—para sus ingresos—a impuestos de tal naturaleza, al paso que aumenta sus gastos voluntarios que llegan al calificativo de dispendiosos si se tiene en cuenta la fastuosa ornamentación de su palacio, obra realizada en los últimos años;

4.º Que si siguieran las demás Diputaciones Provinciales el ejemplo de la de Baleares, se correría el peligro de dividir a España en una serie de compartimentos estanques y se autorizaría una red de Aduanas interprovinciales que imposibilitaría la libertad de comercio, como acontece ya en esta Provincia;

5.º Que con la existencia de este impuesto, queda nuestra región en un estado de inferioridad respecto a las demás provincias cuya producción es similar a la nuestra.

Si a estas consideraciones se añade que la desaparición del impuesto recurre sería fácil con solo que la Diputación restringiera sus excesivos gastos, muchos de ellos exclusivamente voluntarios, y se examina lo injusto y perjudicial del agravio, oes esta Cámara que queda demostrada la justicia con que acude V. E. solicitando que al aprobar el referido presupuesto provincial, ordene a la Corporación que lo formó la eliminación de dicho impuesto que grava la exportación

de los productos de Baleares y que como último argumento esté en pugna con las leyes de la Nación.

Palma 17 Marzo de 1921.

Excmo. Sr.:
El Presidente, Miguel Salom.—
P. A. de la Cámara: El Secretario Int.º, Antonio Vidal Vaquer.
Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

La Procesión del Jueves Santo

El señor Vice-Presidente de la Comisión Provincial ha publicado la siguiente circular:

«La procesión que se celebra en esta ciudad, el Jueves Santo, requiere de la Diputación provincial que la organiza y patrocina, el deber inexcusable de imponer a los concurrentes el púdico respeto y recogimiento que inspira la Venerable Efigie de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Inducida la Comisión provincial por estos sentimientos y para conseguir el mejor acierto, ha creído conveniente dictar las reglas que a continuación se expresan:

1.º Las personas que se propongan asistir a la procesión del Jueves Santo, deberán inscribir su nombre, apellidos y domicilio en la Secretaría del Hospital civil desde el día 18 al 23 del corriente.

2.º En el acto de hacer la inscripción recibirá cada interesado una papeleta y un escudo con distintivo, aquella consignará la sección de que formará parte el solicitante, y éste acreditara su derecho de concurrir a la procesión, si se conserva y ostenta sobre el traje de penitente.

3.º No serán admitidos niños, ni jóvenes menores de 15 años.

4.º En cada sección habrá una persona oportunamente designada al efecto a cuyas órdenes deberán sujetarse los que asistan a la procesión.

5.º Los que salgan de sus puestos durante el curso de la procesión, cometiendo actos de irreverencia, no llevarán el distintivo que acredite su derecho ó desobedezcan los mandatos que les dirijan las personas encargadas de conservar el orden, serán inmediatamente expulsados, sin perjuicio si se resisten, de entregarse a las autoridades correspondientes para que castiguen su desobediencia, y las ofensas que el cutio hayan inferido con su irreverencia.

6.º Media hora antes de la señalada para la salida de la procesión deberán hallarse en el patio de la

CINE MODERNO

EN PALMA

A las 8 y media tarde. Exito del 5.º y 6.º episodios de ALMA DE TIGRE y de la extraordinaria en 5 partes CATALINA LA GRANDE. Una de las páginas más interesantes del IMPERIO MOSCÓVITA.

Mañana: A las 11 Gran Matinée. Última jornada de TARZAN y 5.º y 6.º de ALMA DE TIGRE.

EN SANTA CATALINA

A las 8 y media. Retorno de la 4.ª jornada de TARZAN EL HOMBRE MONO. Y la americana en 4 partes LA ENCANTADORA SALVAJE creada de Edith Roberts. Mañana A TODA VELOCIDAD.

AVISO

Ofrezco entregar 2.500 pesetas a quien descubra al autor del robo cometido en mi tienda de la calle de la Marina.

El propietario, Luis Pomar.

Fotografías Primera Comunión

RUL-LAN

PALACIO, 10, FRENTE LA DIPUTACION

Correspondiendo a la buena acogida dispensada por el público, la casa obsequiará a los niños y niñas, con un elegante recordatorio, recuerdo de su primera comunión, con la fotografía del interesado.

Precios especiales para las Comuniones

Casa de Misericordia todos los que se propongan concurrir a aquella provistos del distintivo y de la paleta que habrán recibido al inscribirse.

Véase en cuarta plana

Información del puerto
El Círculo de Obreros Católicos
Cultos para hoy

La visita del Dr. Ferrán

Ayer tarde a las cinco, se reunió en el despacho del Presidente de la Diputación Provincial la Comisión organizadora del próximo viaje del Dr. Ferrán a Mallorca.

Asistieron a la reunión el inspector provincial de Sanidad, presidente de la Comisión señor López Comas, el presidente de la Diputación Provincial señor Llobera, el presidente del Colegio Médico Sr. Obrador, el presidente del Colegio Farmacéutico señor Jaime, los médicos señores Alvarez, Comas y Darder (don Emilio), el director del Laboratorio Municipal señor Gamundi, el diputado provincial señor Morales, el fiscal eclesiástico señor Esteve, en representación del Sr. Obispo, el presidente de la Cruz Roja señor Serra, el concejal señor Calafell y el iniciador con el Dr. Alvarez de la visita del Dr. Ferrán, don Fernando Alzamora y nuestro compañero de redacción señor Peyró.

El señor López Comas expuso el objeto de la reunión, que no era otro que el de comparecer de los detalles de organización del próximo viaje.

Expuso que el tiempo apremiaba y era preciso que todos los reunidos pusieran de su parte su actividad y celo para lograr el mayor éxito de la excursión al par que beneficiosa visita.

Se determinaron los puntos relativos al reembolso que la Comisión tributará al Dr. Ferrán y sus acompañantes, entre los que se espera a varias de las más altas eminencias médicas de España.

Ponderó el señor López Comas la importancia y el valor del descubrimiento de la vacuna antituberculosa del Dr. Ferrán, cuya eficacia está probada por las miles de vacunaciones realizadas ya en España y en América, y en bastantes realizadas en esta isla.

El Dr. Alvarez expuso la conveniencia de hacer un llamamiento a la clase médica de Palma, para que coadyuve al éxito de la visita, concurrendo a prestar su ayuda al doctor Ferrán y acompañantes, en la práctica de vacunaciones.

Expuso igualmente excitar el celo de los Directores de la Beneficencia provincial y municipal para que tengan dispuestos los medios de que el Dr. Ferrán pueda realizar su cometido en los salidos de los establecimientos benéficos, así de carácter provincial como municipal, como también en los inscritos a la beneficencia municipal.

Para tratar debidamente de ambos puntos se acordó invitar a los directores médicos y presidentes de la Academia y Colegio de Medicina a una reunión que tendrá lugar esta tarde a las cuatro en el Palacio de la Diputación provincial.

Desconociándose el plan de campaña del Dr. Ferrán y sus ayudantes no se pudieron adoptar acuerdos concretos acerca de los días que se dedicarán a realizar las vacunaciones, sin embargo, se rogó al representante de LA ALMUDAINA que hi-

ciera público que serán vacunadas gratuitamente conantas personas de sexo preventivo contra la enfermedad de la tuberculosis así de Palma como de todos los pueblos de la isla sin excepción de ninguna clase.

Además se nos rogó la publicación de la siguiente proclama suscrita por todos los señores presentes a la reunión:

«Estando completamente demostrada, por las miles de vacunaciones efectuadas con la vacuna antituberculosa inventada por el doctor Ferrán, en Aloira, Alberique, Mallorca, Barcelona y otras poblaciones de España y en las repúblicas sud americanas, la eficacia preventiva de dicha vacuna contra la tuberculosis, invitamos al pueblo de Mallorca a que acuda solícito y sin prevención alguna a aprovechar las ventajas que el altruismo y filantropía de estos señores les proporcionan, acudiendo a tan precioso medio profiláctico».

Función de desagravio

Se celebrará mañana en la Santa Iglesia Catedral secundando los deseos de nuestro Somo. Padre el Papa Benedito XV de que se organice en todo el mundo funciones de desagravio por las blasfemias que de palabra y por escrito se profieren contra la Divina Majestad; con asistencia del Excmo. señor Obispo, del Ilmo. Cebido Catedral y de las Congregaciones piadosas que quieran asociarse a este acto.

La función tendrá lugar a las seis y media de la tarde predicando en ella el Orador Cuaresmal, Rdo. P. Juan Bia, Recoletos, S. J. Terminado el sermón, se llevará procesionalmente por las naves del templo a S. D. Majestad; Bendición solemne y Reserva.

Audiencia

Vista suspendida
Por incomparecencia de la procesada tuvo que suspenderse ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra María Monserrat acusada del delito de hurto.

En su vista se hará un nuevo señalamiento.

Sentencia
Por el tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Mateo Cortés y Jaime Mestre acusados de dos delitos de hurto de lana y por ella se condenó al procesado Cortés a la pena de 4 años, 2 meses y un día de presidio correccional por un delito y al Mestre al pago de 125 pesetas como encausador del mismo delito.

Señalamiento
Para el lunes próximo está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Luca contra Esteban Ribas, acusado del delito de injurias.

Sostendrá la acusación en representación del querrelante el Abogado señor Simonet.

El procesado estará defendido por el Abogado don Jaime Snau.

Las tarifas de la Isleña

Convocados por el Presidente de la Diputación Provincial don Pedro Llobera, se reunieron ayer en el

despacho de la Presidencia de dicha Corporación los señores que forman la Comisión de fuerzas vivas que pasó a Madrid a gestionar la resolución de determinados asuntos de interés para estas islas.

Solo un extremo quedó sin ultimarse. Este extremo es el relativo a las tarifas de pasajes y transportes en los vapores de la Isleña.

El señor Llobera dió cuenta de que en la reunión celebrada con el señor Domine quedaron que para ultimar el asunto se reunirían nuevamente en Barcelona y en vista del acuerdo de los comisionados con el señor Domine se acordó dirigirse nuevamente a la Dirección de la Compañía para que señale el día de la reunión e indicarle el propio tiempo que si se cree esta innecesaria por acceder a los deseos solicitados por los representantes de esta isla se sirva comunicarlo remitiendo las bases para firmarlas los comisionados.

En el correo de anoche, según nos manifestó el señor Juncoas, fué remitida la carta a la Dirección de la Compañía.

Congregación de la Presentación y San Alonso

La comunión general de reglamento de este mes se tendrá mañana domingo día 20 en la iglesia de Montesión a las 7 y media, juntamente con los demás caballeros que han practicado los Santos Ejercicios.

Por la tarde se ruega a todos los Congregantes que asistan a la Santa Iglesia Catedral donde se celebrará el final de los Santos Ejercicios con un solemne acto de reparación al Snc. Sacramento, por las blasfemias que a diario se profieren en nuestra querida Isla.

Después del sermón del R. P. Recoletos S. J., se reunirán los Congregantes en la capilla del Santísimo para asistir en corporación a la procesión que se celebrará por el interior del templo.

Para la procesión deberán todos ostentar la insignia de Congregante.

De Sociedad

Ha fallecido en Ciudadela la joven y distinguida señora doña Margarita Triay y Mayans.

D. E. P.
A su esposa el farmacéutico de aquella localidad don José Cavaller, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Por disposición de la Superioridad ha sido nombrado Inspector Delegado de Abastecimientos interino, el abogado de esta ciudad don Francisco Rius y Ripoll, el cual ocupará la vacante que dejó el que lo ha sido hasta ahora don E. Escobar.

Aneche salieron para Barcelona, don Juan Sbert, don Juan Martorell, don Tomás Loshuertos, don Juan Llop y don José Balaguer.

También se embarcó en dicho buque doña Concepción Franco, esposa del Gobernador civil señor Díez, acompañada de su hija.

El autor del asesinato de Rafael Garau?

El telegrama nos adelantó anteañoche la noticia de que en Lucena, un individuo se había declarado autor del asesinato del joven mallorquín Rafael Garau.

En «Las Provincias» de Valencia, del jueves, llegado ayer, lemos la siguiente información por la que, verá el lector, sienta ciertos recelos el colega sobre la veracidad de las declaraciones del detenido.

«El juez decano de los de esta capital recibió ayer mañana un despacho telegráfico de su compañero del pueblo de Lucena, participándole que está detenido en la cárcel de aquella localidad un sujeto llamado José López Muñoz que espontáneamente, se ha declarado autor del asesinato del joven mallorquín don Rafael Garau, cometido en Valencia en la noche del 30 de septiembre de 1916.»

«Parece que hoy mismo será reclamado el López Muñoz, y las diligencias instruidas en el lugar de la detención, abriéndose nuevamente la causa que se inició a raíz del horrible crimen.»

Ha vuelto, pues, a ser tema de

actualidad este crimen, tan espasmodicamente comentado y que hasta ahora quedó impune. El lector recordará seguramente el hecho y la campaña de prensa que, a raíz de su comisión, se hizo.

En la noche del 30 de septiembre de 1916, algunas personas que pasaban por la vía de Barcelona, trozo inmediato al paso nivel, oyeron quejidos que salían de un maizal lindante con la línea del ferrocarril. A metro y medio de la vía encontraron, bañado en sangre, a un joven, que luego resultó ser Rafael Garau Planes, quien presentaba varias heridas de arma blanca en la cabeza y pecho, sumando en total 16.

El juzgado de guardia comenzó la instrucción de las oportunas diligencias para descubrir a los autores del asesinato.

El muerto, que como antes decimos, se llamaba Rafael Garau Planes, joven de 23 años, resultó ser hijo de don Rafael Garau, natural de Palma de Mallorca, de profesión comerciante.

Desde los primeros momentos, el crimen se presentó envuelto en el misterio mayor, y apasionado, apenas conocido, a la opinión pública, que lo hizo objeto de la atención más avizora y suspicaz. El comercio a que se dedicaba el joven Garau, no era un secreto para nadie, y en el ejercicio de aquel —se decía— suelen despertarse rivalidades y emulaciones, que casi siempre degeneran en odios. Además, el joven Garau, simpático, de atractiva presencia, ofrecía en su vida particular algún resquicio para que su muerte se atribuyese a móviles diferentes de los que pueden nacer en una competencia de oficio arriesgado y lucrativo: ¿a cuál de estas solicitudes respondería el asesino?

De un escrupuloso reconocimiento que el juzgado hizo en el cuarto del hotel donde el Garau se hospedaba se sacó el convencimiento de que se dedicaba al contrabando de tabaco.

El móvil del asesino no fué el robo, ya que en una cartera que llevaba el muerto fueron encontradas 900 pesetas, y además tampoco intentaron quitarle las alhajas que llevaba, y desartado esto, se supuso que bien pudiera ser la causa del crimen alguna venganza por algo que curiera relación con el negocio de contrabando a que se dedicaba la víctima.

Para la averiguación de los hechos se nombró un juez especial, encargado de instruir la correspondiente causa. La guardia civil y la policía, por orden del juzgado, de tuvo por esenciales complicados en el asesinato del señor Garau, a un ex-carabinero llamado Juan García y a otros tres individuos llamados Vicente San Vicente, Tomás Rabio y Julio Gisbert Azuar (a «El Llaurador»). Estos detenidos fueron puestos en libertad más tarde, por no recaer sobre ellos prueba alguna de culpabilidad.

Continuaron las pesquisas para descubrir a los autores, y el día 3 de diciembre del mismo año, fueron detenidos el representante de la casa March y Garau en Valencia, señor Darder, y Vicente Benedito. Después de tomarles declaración el juzgado, fueron procesados, por creer que tuvieran intervención en el crimen.

Terminadas las diligencias sumarias y elevada la causa a la Audiencia, se celebró la vista del proceso ante el juzgado de la capital, actuando de acusador privado el letrado don Ernesto Ibáñez Rizo, y en defensa de los procesados los señores Cuesta y Barral.

El tribunal popular dió veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió libremente a los procesados. La sentencia vino a corroborar lo que estaba en la conciencia de todos que los señores Darder y Benedito eran inocentes, y que los lazos de amistad que los unía con la víctima, y su familia, eran tan íntimos, que les impedían cometer el criminal hecho que se les atribuyó.

No comunicó al juez de Lucena, en su despacho, detalle ninguno referente a las manifestaciones del López Muñoz, ignorándose, por tanto, si en ellas se ha presentado como único autor, el móvil del crimen y otros extremos tan interesantes como éstos, que contribuyeron a hacer de ese asesinato, uno de los que con mayor apasionamiento fueron comentados. ¿Será el que aparece con vieto y confeso el único perpetrador del horrible e inexplicable crimen? ¿El rumor público, aún no extinguido, que se refiere a varios autores, será por tanto infundado? ¿Que resentimientos personales podrían tener con el joven Garau, dechado de bondad, de trato simpático, joven de corazón abierto a las sollicitaciones de la amistad y del compa-

ñerismo, sus matadores? ¿Se debió el crimen a una represalia sentimental, de la que fué el brazo armado el López Muñoz? ¿Serían otros móviles menos románticos los que hallaron en el ahora detenido en Lucena, su ejecutor decidido...? El misterio comienza a ser barrido por la luz de la verdad... Poco habremos de esperar para contemplarlo desvanecido...

Pero, en fin, después de todo podría ocurrir que haya sido sorprendida la buena fe del funcionario judicial que ha comunicado, en cumplimiento de su deber, la sensacional confesión. Porque no sería la primera vez que, con desfachatada y caica invención, gentes sujetas a una autoridad rigurosa, detenidos gubernativos o simples quinceneros que desean hurtarse a aquella severidad, salir a la calle, aunque sea momentáneamente o trasladarse de sitio o prisión, se confiesan autores de delitos que no han cometido... ¿No podría ser éste el caso de López Muñoz? La añagaza es bastante frecuente y fácil, para desechar por imposible el que la haya realizado el detenido en Lucena...

De subsistencias

La cuestión del aceite intervenido continúa debatiéndose la cuestión del aceite intervenido.

El señor Barceló y Caimari atendiéndose a que el aceite últimamente traído, contiene más grados de acidez que los que marcan las disposiciones vigentes se niega a recibir dicho aceite.

Ayer hablamos sobre el asunto con el Gobernador civil interino señor Díez de la Lanza quien nos manifestó que nada había resuelto sobre el particular.

«Por una parte, conocida es la actitud del señor Alcalde de Palma; por otra tengo peticiones de distintos alcaldes solicitando les sea entregada la partida de aceite que tienen solicitada asegurando que este aceite es de mejor calidad que los anteriores a pesar de que tenga mayor grado de acidez.»

El dictamen emitido por el Director del Laboratorio no es categórico se limita a decir que no es conveniente se destine al consumo público, sin afirmar que sea nocivo para la salud.

De modo que no me atrevo a resolver esperando sea deslucida más claramente el asunto, pero lo que lo someteré nuevamente a la deliberación de la Junta a pesar de que como ha dicho son varios los alcaldes que han solicitado les sea entregada la cantidad que tienen solicitada.»

Crónica de Sports

Aviación
La Compañía Aérea Mallorquina formada recientemente en Palma para traer un hidro con el que el aviador Colomer verificará vuelos de turismo nos ruega llamemos la atención de los interesados y de cuantas personas sientan cariño por la idea, recordándoles que mañana domingo, a las doce y media se celebrará una reunión en los salones del Círculo Mallorquín al objeto de cambiar impresiones y proceder a la elección de la Junta Directiva y Administrativa de dicha sociedad.

Football
Continuarán los partidos de Football «Copa Ayuntamiento».

Esta tarde a las tres y media lucharán los equipos «Unión Mercantil» y «La Protectora».

Mañana a la misma hora contendrán el «Veloz» con el «Español».

También mañana a las diez y media celebrarán un partido en el Velódromo del «Veloz» (fuera de concurso) el 2.º equipo de dicha sociedad con el 1.º del «Republicano».

Servicios de la guardia urbana

Sobre las tres y media de ayer tarde fueron detenidos por el jefe de urbanos señor Comas y el guardia señor Garau, tres muchachos que con vietos y confesos de haber penetrado en una tienda de la calle de San Cayetano apoderándose de unas treinta y cinco pesetas que estaban guardadas en un cajón del mostrador; siendo puestos a disposición de la autoridad competente en vista de que no era la primera vez que cometían semejantes raterías en las tiendas de esta capital.

«Habiendo tenido conocimiento los jefes de la guardia municipal señores Comas y Cubí de que había sido sustraído del muelle de esta ciudad un saco de harinas, se hicieron por ambos jefes las oportunas diligencias que dieron por resultado la detención de un individuo llamado Jaime Adrover, el cual se confesó autor de dicha sustracción. Con

el atestado instruido fué puesta disposición del Juzgado.

«Por el mismo señor Comas fué detenido un sujeto que hurtó un puñal de metal de la puerta de una finca situada en la calle de Caniquistador, propiedad de don Pedro José Comas.

«Se hallan en poder del jefe de urbanos señor Comas, y a disposición de quien acredite ser su dueño, los siguientes objetos, que fueron hallados en la vía pública: un alfiler oro, de corbata y una cuchar de plata que fué encontrada por dos muchachos que intentaron venderla y fueron detenidos por el urbano señor Carst.

Para mañana

Jubilco de Cuarenta Horas
Concluyen en la Misericordia de Lucena a Ntra. Sra. de los Dolores, Exposición a las siete y media, las ocho, bendición de Palmas y Misa solemne; al anochecer pláticas de ejercicios de la Corona de Ntra. Sra. de los Dolores, sermón por el Rdo. Sr. don José Anba, Pbro., Bendición y solemne reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Eulalia de Lucena a Ntra. Sra. del Consuelo, Exposición a las tres y media de tarde, y a continuación Vísperas Completas; a las seis y media Maitines y Laudes cantadas y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En la Catedral Basílica bendición de palmas y los Divinos oficios.

En la Concepción, a las seis y media exposición de la Santa Faz de Ntro. Sr. Jesucristo, a las ocho y media Misa rezada, a las nueve Bendición de Ramos y Misa solemne. A las seis y media tarde, Rosario, sermón que dirá el Rdo. de Antonio Literas, estación y adoración de la Santa Faz. Se puede ganar indulgencia plenaria aplicable a las Almas del Purgatorio.

En Santa Catalina de Sena, a las ocho bendición de Palmas y Misa mayor; por la tarde a las tres y media el ejercicio de las Siete Palabras con sermón por el Rdo. P. Jaime Roselló de los SS. CC.

En San Francisco, a las ocho Misa de Comunión general para la Tercearia, después se rezarán los pases de la reunión mensual a fin de que puedan ganar la indulgencia plenaria a ella concedida.

En Santa Magdalena, a las siete bendición de Palmas y Misa mayor solemne. A las cuatro tarde, el ejercicio de las Siete Palabras de Ntro. Sr. Jesucristo con sermón por el Rdo. don Mateo Nebot, Vicario de San Nicolás.

En San Jerónimo, a las ocho Oficio y bendición de Palmas y ramos por la tarde a las dos y media Rosario, ejercicio de las Siete Palabras con sermón por el Rdo. don José Amengual, Vicario de San Miguel.

En la Merced, por la mañana las ocho solemne Bendición de Ramos y canto del Pasio. Por la tarde a las seis y media Rosario y Vísperas.

En Santa Clara, a las ocho habiendo bendición de Ramos y Misa solemne.

En los Capuchinos, a las siete Misa de Comunión general de la Venerable Orden Terceira.

A las nueve se procederá a la bendición y distribución de palmas ramos en la forma acostumbrada después se hará la procesión, celebrándose acto seguido (a las nueve y media) la Santa Misa.

En las Parroquiales y demás iglesias se hará la Bendición de las palmas y ramos, y seguidamente los Divinos Oficios propios del día.

Visita a la Corte de María
A la Divina Pastora, en las Capuchinas.

Santos
Domingo de Ramos.—San Nicolás obispo y Santa Eufemia martir.

Sociedades y Corporaciones

Crédito Balear
Quedan señalados los martes, jueves y sábados de todas las semanas para el pago del dividendo activo acordado por la Junta General de esta sociedad en sesión del día 18 del mes corriente, principiando el próximo jueves.—Palma 15 de Marzo de 1921.—Por el Crédito Balear: Vocal de turno, Francisco Blanes.

Sindicato Minero de Baleares
Se convoca a la sesión que con la asistencia de los señores socios celebrará la Junta Directiva el martes próximo 22 del corriente, a las diez y media de la mañana y a la Junta General extraordinaria que para tratar asunto interesante se celebrará acto seguido.

Palma 18 Marzo de 1921.—El Presidente, José Miró.

SUBASTA

Tendrá lugar el día 19 del actual, a las once, en el despacho del notario don José Banzá, Gater, 6, donde estarán expuestos los títulos y condiciones de venta de una porción de tierra de unas tres cuarteradas, quince destros, con casita en el centro de San Sordina, llamada «Tanca de San Terrola».

POLITICA

Madrid 17 a las 21

Distribucion de altos cargos

Se asegura que se ha terminado la distribución de los altos cargos del ministerio de Fomento...

Rellerando la confianza al Gobernador de Bilbao

Bilbao.—El Gobernador civil de la provincia ha recibido un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros...

Madrid 18 a las 15

Laclerva no despacha con el Rey

El ministro de Fomento, señor Laclerva, no despachó hoy con Su Majestad el Rey.

La causa de ello ha sido haberlo hecho extensamente en la tarde de ayer.

Despacho. Audiencia regia. Comisión que invita al Rey

S. M. el Rey después de despachar con el presidente del Consejo señor Allendesalazar y con los ministros de Instrucción...

También recibió una Comisión de la Academia de Jurisprudencia, presidida por el señor Bergamín...

Bugallal y la carta de Burgos Mazo

El ministro de la Gobernación señor Bugallal, refiriéndose a las declaraciones del señor Burgos Mazo...

DE CONFLICTOS SOCIALES

Madrid 17 a las 21

En libertad

Valencia.—Han sido puestos en libertad los abogados señores Vargas y Bort que se hallaban detenidos por creerlos complicados en asuntos sociales.

DEL ASESINATO DEL SR. DATO

Madrid 17 a las 22

El sindicalista que intervino en la adquisición de las pistolas

Bilbao.—Parece positivamente cierto que por la Dirección de Seguridad se ha ordenado la busca y captura del sindicalista...

Desmintiendo una noticia

Bilbao.—El Teniente Coronel de la Base de esta Comandancia, ha desmentido la noticia de que se hayan practicado en Vizcaya detenciones relacionadas contra el atentado contra el señor Dato.

Madrid 18 a las 15

Funerales

El próximo lunes se celebrarán en la iglesia del Buen Suceso de esta corte solemnes funerales costeadas por la Armada...

Honras fúnebres en Buenos Aires

Nuestro Embajador en Buenos Aires cablegráficamente ayer se celebraron allí honras fúnebres en sufragio del señor Dato...

monia una importante manifestación de duelo.

Bugallal y los Directores de periódicos. El Director de Seguridad

El Ministro de la Gobernación señor Bugallal nos ha manifestado a los periodistas que no tenía ninguna referencia especial que darnos.

Añadió que le habían anunciado su visita los directores de periódicos.

Veremos, dijo, lo que me proponen, y oreeo estará en armonía con lo que les dije ayer: No queremos prohibir nada más que lo que pueda perturbar las pistas que se siguen.

Preguntado sobre un telegrama de Zaragoza en el que se afirma que será nombrado Director de Seguridad el Conde de Coello de Portugal, dijo que la noticia carecía de fundamento y que no le había oído decir en ninguna parte.

Además, añadió, este nombramiento no puede hacerse mientras se estén practicando pesquisas.

Madrid 18 a las 19

Orden del Juez sobre los detenidos

Sabemos que el Juez especial que entiende en el sumario que se instruye con motivo del asesinato del señor Dato ha ordenado a la Dirección de Seguridad que se le manden directamente los detenidos sin pasar por la Dirección, pues en la cárcel se les tomará la declaración.

Detenidos en libertad. Retratos de Sabater y su esposa

Anteayer fueron detenidos cuatro chofers catalanes que venían de Barcelona en un automóvil de la marca «Ford», los cuales han sido puestos en libertad.

La Dirección de Seguridad ha facilitado a los fotógrafos un retrato de Sabater y su esposa.

COTIZACIONES

Madrid 18 a las 17

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Amortizable 5 p, Amortizable 4 p, Banco de España, etc.

Barcelona 18 a las 22

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado, Amortizable, Cortes, Alicante, etc.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 17 a las 21

Fallecimiento

Ha fallecido repentinamente de un ataque cerebral, el Intendente General de Marina, don Ricardo Iglesias López.

Entierro del soldado Camacho

Valencia.—En la mañana de hoy se ha verificado en el cementerio de Paterna, el entierro del cadáver del soldado Juan Camacho, fusilado ayer en el campamento de Paterna.

Ha asistido al acto el Juez instructor de la causa y algunos vecinos del pueblo.

A las diez de la mañana se celebró en la Iglesia de Monte Olivete una misa recada por el capellán del Regimiento, en sufragio del alma del res fusilado, asistiendo el coronel, jefes y oficiales del cuerpo de Ingenieros, y cuatro soldados paisanos del fusilado, pertenecientes al mismo cuerpo.

Fiesta del árbol

Bilbao.—Se ha señalado el lunes próximo para la celebración de la fiesta del árbol, en el Monte Arrotegui.

Reina gran entusiasmo entre los organizadores de la fiesta.

Incendio

Guernica.—Se ha declarado un violento incendio en una propiedad del senador vitalicio señor Gondearias.

El fuego destruyó el edificio. Las pérdidas son de consideración.

Niña arrollada por un tren

Bilbao.—En la estación de Soldadaco un tren arrolló la niña de dos años y medio Benita Laiscaitia, matándola.

Ladron que se arroja de un tren y es atropellado por éste

Alicante.—De un tren de mercancías que subía del muelle, se arrojó un individuo llamado Vicente Ibarra, que iba en un vagón robando trigo, siendo alcanzado por una de las ruedas, resultando con dos dedos de la mano derecha mutilados y con heridas en la cara y en un muslo.

En estado gravísimo ingresó en el hospital.

Un niño de 12 años mata de un tiro a un hermano suyo

Alicante.—Dicen de Moróvar que el niño de 12 años, Vicente Sánchez mató de un tiro de escopeta a su hermano Tomás, de diez años.

El suceso ha sido consecuencia de la falta de previsión del padre, que dejaba la escopeta cargada, colgada en una habitación y dichos niños la cogieron sabiendo al terrado a matar pájaros y se les disparó recibiendo dicho niño toda la carga en el pecho.

El Juzgado entiende en el asunto.

Madrid 18 a las 15

Desfile de tropas. El Rey aclamado

Al mediodía de hoy desfilaron por delante del real palacio el Regimiento de Saboya, el escuadrón de husares de Pravia, fuerzas de Artillería y una sección de Ingenieros Telegrafistas que venían de realizar maniobras.

S. M. el Rey asomó a uno de los balcones para presenciar el desfile y al darse el público cuenta de ello, le saludó con entusiasmo.

De la «Gaceta»

La «Gaceta» publica un Decreto nombrando Gobernador del Banco de España al señor don José Maestre.

Otro nombrando subsecretario del ministerio de Fomento a don Antonio María Hervás.

Otro nombrando Director general de Obras públicas a don Juan Antonio Perea Martínez.

Otro nombrando Director general de Agricultura a don Guillermo García Parreño.

Otro ídem Comisario general de Seguros a don Emilio González Liana.

Otro ídem Delegado regio de Pósitos a don Federico Loygorri Vives.

Otro modificando las formalidades para el embarque en régimen de cabotaje de mercancías de prohibida o condicionada exportación.

Otro trasladando al ministerio del Trabajo las funciones que el ministerio de Fomento encomendó a la Comisaría general de Seguros por varias disposiciones.

Madrid 18 a las 19

Visita de los periodistas al señor Laclerva. Ofrecimiento de éste

En la visita que hicieron al ministro de Fomento señor Laclerva los representantes de la Asamblea de periodistas, expuso el señor Luca de Tena en nombre de todos, la precaria situación de la prensa española.

El señor Laclerva ofreció en nombre propio su intervención cordial y conciliadora para hacer posible la vida de la industria del papel y la vida editorial.

Firma de los contratos para la adquisición de papel austriaco. Obsequio al señor Luca de Tena.

Esta tarde se firmaron por los representantes de los distintos periódicos españoles, los contratos parciales según la necesidad de cada periódico.

Como el señor Luca de Tena ha declinado el banquete que se ofrecieron los asambleístas, se sustituirá por una pasilla a la valenciana donde irán las representaciones de la mayoría de la prensa a la llegada de las 4.000 toneladas de papel austriaco.

Don Santiago Villalonga Gelebert HA FALLECIDO. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Sus desconsolados hijos presente y ausentes, padre, madre política, hermanos, hermano político, tíos y demás familia al participar tan sensible pérdida a sus amistades les ruegan que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz a las cuatro y media tarde y enseñada la conducción del cadáver a su última morada. No se invita particularmente. Casa mortuoria: General Berceño, n.º 18. El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión o rosario que se ofrezcan en sufragio de su alma.

Entierro del compositor señor Gazlambide

A las tres de la tarde en la iglesia de San Sebastián se ha organizado el entierro de los restos del Maestro compositor señor Gazlambide.

El féretro, que se hallaba expuesto en la capilla ardiente levantada en el local de la Sociedad de Autores, ha sido colocado en una carroza tirada por cuatro caballos.

Sobre el féretro se colocaron las coronas de las asociaciones de escritores, artistas y compositores españoles, de la Sociedad de Autores y otras.

Abrió la marcha una sección de la guardia municipal a caballo con uniforme de gala, seguía el clero y la carroza.

Llevaba la presidencia del duelo el sacerdote don Ramón Gazlambide y representando la hija de don Alejandro Fabra.

Seguían los maceros del Ayuntamiento.

La presidencia oficial la llevaba el Director General de Bellas Artes, representando al Gobierno, siguiéndole una Comisión del Ayuntamiento de Madrid, el Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Tudela, el Maestro Betón presidiendo la Comisión de la Asociación de Escritores y Artistas, el señor Francisco Rodríguez por la Asociación de la Prensa, el Director del Conservatorio señor Bordas, una Comisión de la Sociedad de Autores, etc. etc.

Detrás marchaba la banda municipal.

Al pasar la comitiva por el «Teatro Español» los balcones estaban cubiertos por paños negros, ocupados los artistas, que arrojaron sobre la carroza ramos de flores.

Lo mismo hicieron los artistas del «Teatro Reina Victoria» y «Teatro de la Zarzuela» al pasar la comitiva por delante de ellos.

Luego siguió la comitiva por la Carrera de San Jerónimo y por el Paseo del Prado, despidiéndose el duelo frente al Jardín Botánico donde está la Estación del Mediodía.

El féretro fué colocado en un furgón cubierto de paños negros, el cual será conducido hoy a Tudela, acompañándole el Alcalde y la Comisión de aquel Ayuntamiento y familiares.

Vapor embarrancado

Bilbao.—El vapor «Zagarzarte» de 2.700 toneladas, que salió al anoche del puerto en dirección a Glasgow con cargamento de mineral, embarrancó frente al Semáforo de la Punta Galena a consecuencia del fuerte oleaje que le empujó, quedando sin gobierno.

La tripulación compuesta de 25 hombres se refugió en los palos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 18 a las 23

Mr. Bonarlaw dimitte la cartera

Londres.—En la Cámara de los Comunes, el presidente Mr. George manifestó que Mr. Bonarlaw, jefe del grupo conservador de la coalición gubernamental, ha dimitido la cartera de ministro por orden del médico.

Mr. Harding sigue respecto a Rusia la misma política que Wilson

New York.—Parece lo más probable que el presidente Mr. Harding seguirá respecto a Rusia la misma política que Wilson.

bable que el presidente Mr. Harding seguirá respecto de Rusia la misma política que su antecesor Mr. Wilson.

En este sentido ha dado instrucciones en el ministerio de Estado. Seguramente Mr. Harding aguardará el desenlace de la insurrección actual para tomar una orientación definitiva.

Avión derribado. Ocho mil bajas

Helsingfors.—El día 16 los sublevados derribaron un avión bolchevique que volaba sobre Cronstadt.

En dicha fecha aun seguía el duelo entablado por la artillería cerca de Cronstadt.

Los rojos habían perdido 8.000 hombres.

Censuras al gobierno de Inglaterra

Londres.—El diario de esta capital «Morning Post» censura con energía al gobierno por haber pactado un convenio comercial con el gobierno de los soviets.

Dios que nadie comprende el motivo que habrá tenido el gobierno, para entrar en relaciones con un gobierno compuesto de criminales.

Grandes combates. Las tropas rojas se apoderan de Cronstad y sus fuertes

Helsingfors.—Las tropas rojas dieron una serie de tremendos ataques contra Cronstadt, siendo varias veces rechazados, pero por fin apoderáronse de la ciudad y de los fuertes cercanos.

Una parte de la guarnición pudo llegar a Finlandia, después de volar los acorazados «Sebastopol» y «Petropavlov».

Sublevación en el Mar Negro

Londres.—Noticias de Riga dicen que en un puerto del Mar Negro se han sublevado siete mil soldados rojos.

Mr. Clemenceau de regreso

Paris.—Mr. Clemenceau de regreso de la India, llegará a Tolón el día 21 a bordo del vapor inglés «Northon».

Obreros en paro forzoso

Londres.—Los obreros en paro forzoso que se hallan inscritos hasta la fecha ascienden a un millón trescientos quince mil.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 18 a las 23

Niño atropellado por un auto camión

En la calle de Rosafort un auto camión atropelló a un muchacho de siete años llamado Alfonso Fernández, en el momento de salir de la escuela, amputándole el pié derecho.

Del robo de Correos

En la frontera, cerca de Andorra, ha sido detenido Ramón Salat, oficial excedente de Correos que hace algún tiempo penetró en el local destinado a valores declarados, de la Administración de Correos, llevándose 150 mil pesetas.

En el momento de ser detenido le fueron ocupadas cinco mil pesetas y ocho mil francos.

Transportes, celebrada en el día de hoy, se ha disuelto el artículo 5 del Convenio de libre tránsito.

Presentaron enmiendas Francia, Inglaterra, Uruguay e Italia, pasando a la Comisión para nuevo examen.

Excursion y comida aplazadas

La excursión al Tibidabo y la comida que el Municipio de Barcelona ofrece a los marineros suecos del «Fylgia» y que debían celebrarse hoy, se han aplazado hasta el domingo.

Firma de un tratado defensivo

El delegado de Rumania que asiste a la Conferencia de Transportes que aquí se celebra, ha manifestado haber recibido la noticia de haberse firmado un tratado defensivo entre Polonia y Rumania.

Este tratado se refiere de un modo especial a las agitaciones reinantes en Rusia y Alemania, que se consideran como un peligro para todas las naciones de Europa.

BALEARES FUERA DE BALEARES

Madrid 17 a las 21

García Parreño, Director de Agricultura

Ha sido nombrado Director General de Agricultura el Diputado a Cortes por Menorca señor García Parreño.

Cine Asistencia Palmesana

A las tres en punto tarde EXITO grandioso de la preciosa cinta EXCLUSIVA VERDADERA: La ley del corazón

Creación de la genial artista VALENTINA FRASCAROLI y de la interesantísima americana Presentimientos

trabajo magistral de la preciosa niña ZORRE Precios ordinarios.

Solo durante la Feria!

Venderemos nuestros famosos CUBIERTOS DE ALUMINIO PURO, MAS BARATO QUE LOS DE MADERA. 6 cucharas y 6 tenedores pts. 3'50 6 cucharitas café pts. 1'50 ESTABLECIMIENTOS DE A. BUADES

Colón 33, P. Antonio Maura 2, Palma

La alimentación de los enfermos y de los niños. Certificación del finado Dr. Routh, Ex-Director del Hospital Samaritano de las Mujeres y de los niños en Londres.

«LA REVALENTA» HUBARRY

es el alimento por excelencia que basta para el solo, para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y enfermos, de cualquier edad. Muchos niños y mujeres que estaban desfalleciendo aquí «por atrofia y debilidad se han curado con ella».

El Dr. Elmalié dice asimismo: «Para los niños la Revalenta vale a peso de oro, y declara el profesor Déde de Paris: «Lo que más me ha sorprendido fué su efecto sobre los órganos digestivos desarrollando gradualmente el apetito y a la vez de purificar la sangre aun la más «empobrecida».

En casa de todos los boticarios y buenos ultramarinos.

Muchacho de unos 15 años, se desea que sepa leer. «Caja Anunciadora», Palacio, 6.

Información del puerto

Movimiento de buques en el día de ayer
Entradas: De Valencia, el vapor correo «Jorge Juan» con abundante carga y 45 pasajeros. Capitán señor Seguí.
—De Castellón con lastre el land «Victoria» mandado por Jaime Vaquer.

Salidas: Para Cabera, el vapor correo «Ciudad de Palma» de donde regresó a las 5 de la tarde.
—Para Barcelona, el pailebot «Trinidad Concepción», con lastre. Patrón A. Fíbia.
—Para Alcudia, también con lastre, la balandra «Ramona». Patrón Jorge Berge.
—Para Cartagena, con un cargamento de troncos (metro), el land «Virgen Dolores», mandado por Antonio Arbona.
—Para Porto Colom, el pailebot de este nombre, con lastre. Patrón J. Ramos.
—Para Mahón, con carga y pasajeros el vapor correo «Jorge Juan», mandado por su Capitán.

Noticias generales: El vapor «Jorge Juan», llegó ayer de Valencia con algún retraso, debido a una pequeña avería que durante el viaje tuvo en su máquina.
Fue portador de 358 toneladas de carga general, su mayor parte, harina, azúcar, patatas y cemento.
—Anteayer se recibieron noticias

por telegramas, referente a la salida del vapor «Rey Jaime II», de Oádiz, de regreso a este puerto.
Como adelantamos salió para Larche, Melilla, Ceuta, Río Martín, Tánger, con dirección a Málaga.
De Málaga saldrá a principios de la semana próxima para Barcelona, a donde llegará el miércoles o el jueves, saliendo el viernes en viaje rápido para este puerto en sustitución del vapor «Rey Jaime I».

Círculo de obreros católicos a S. José

Velada literario-musical que se celebrará hoy día 19 de Marzo 1921, a las ocho y media, en honor del Glorioso Patriarca San José.
Programa.—1.º Sinfonía.—2.º Discurso, por el Rdo. señor don Gabriel Muatser, Cura-Párroco de Santa Eulalia.—3.º Pieza musical. 4.º—Duo de tiple y tenor, «Bohemios», por la señorita Bonán y el señor Fuster. Romanza por la señorita Bonán. Romanza, por el señor Fuster. Acompañados al piano por el Profesor señor Oliver. (Elementos de la «Peña Artística» del Fomento de Civismo).—5.º Por deferencia al Círculo el notable baritonista don Miguel Giovaichini cantará varias romanzas.—6.º Finalizará a la velada, con la comedia en un acto y en prosa, «Varios sobrinos y un tío», desempeñada por el señor Monserrat y varios socios del Círculo.

CULTOS Para hoy

Jubiléo de Cuarenta Horas: Concluyen en San Miguel, dedicadas al Patriarca San José. Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor con sermón; por la tarde, sermón cuaresmal, al anochecer Rosario, el ejercicio del día 19 dedicado a San José, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.
Continúan en la Misericordia dedicadas a Nra. Sra. de los Dolores. Exposición a las siete, a las diez Tercia y Misa mayor. Al anochecer último ejercicio del Septenario de los Dolores y reserva de S. D. M.
Cuarenta Horas fuera de turno: Concluyen en Santa Teresa dedicadas a la Virgen del Carmen y a San José por una devota persona. Exposición a las seis, a las diez y a las nueve misas rezadas, a las diez y cuarto Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad con sermón por el Rdo. señor don José Anba, Pbro. después de la misa cantada se celebrará otra misa rezada. Por la tarde a las seis y media Rosario, ejercicio dedicado a San José, Te Deum y reserva de S. D. M.
Concluyen en Santa Fé dedicadas a San José. Exposición a las nueve, a las diez y media Misa mayor con sermón por el mismo orador de la novena y se cantará la misa de Angelis. Al anochecer se hará el ejercicio del día 19 de San José, con clusión de la novena, Te Deum y solemne reserva de S. D. M.
Concluyen en el Oratorio de la

Caridad (Moral 12). Exposición a las seis y media, a las siete y media Misa de Comunión general con motetes enarísticos; a las ocho y media misa durante la cual se hará el ejercicio del día 19. A las diez y media Misa cantada y sermón por el Rdo. señor don Andrés Calmarí, catedrático del Seminario. Tarde a las cuatro y media ejercicio en honor de San José; a las seis y media Rosario, Trisagio cantado, sermón por el mismo orador, solemne Te Deum y reserva de S. D. M.
Concluyen en San Nicolás, dedicadas a San José por varios difuntos; exposición a las seis, a las diez Oficio y Vísperas; por la tarde los actos de coro, a las seis y media Rosario, último día de novena con sermón por el Rdo. P. Miguel Thomas de los SS. CC., Te Deum y reserva de S. D. M.
Otras funciones: La festividad en obsequio del Patriarca S. José, será solemnizada con los siguientes cultos:
En la Catedral Basílica, fiesta en conmemoración del quingüagésimo aniversario en que San José fué de clarado Patrono de la Iglesia católica. A las diez y media nuestro Rvmo. Prelado oficiará de Pontifical, con sermón por el P. Raoulons.
En Santa Eulalia, a las diez Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Juan Ginard C. O.
En Santa Cruz, a las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, O. O.
En San Jaime, a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el

Rdo. P. Jaime Roswelló de los S. S. CC.; por la noche el ejercicio mensual de S. José.
En San Juan, a las diez y media Misa mayor con música y sermón por el Rdo. don Antonio Literas, vicario de la Trinidad. Por la tarde después del Rosario, el ejercicio del día 19 con exposición del Santísimo.
En San Felipe Neri, a las nueve el ejercicio del día 19, el que se repetirá al anochecer con exposición del Santísimo.
En Montesión, a las siete y media Comunal general para los devotos del Sto. Patriarca.
En las Hermandades, festividad de San José. A las seis misa de Comunión general. S. D. M. estará de manifiesto todo el día a la pública veneración. A las cuatro de la tarde ejercicio de San José y sermón por el M. I. señor don Antonio Saneho, Canónigo de la Sta. I. C. B.—Después de los actos de coro de la tarde no se permitirá visitar la casa.
En Santa Clara, a las siete y media Comunión general con plática para las Marias Sagradas Calvarios; a las diez y media Misa solemne con sermón por el Rdo. D. Juan Planas, catedrático del Seminario. A las seis y cuarto de la tarde rezo de la Corona de la Virgen y se practicará con solemnidad el ejercicio del día 19 dedicado a San José. Durante todo el día el Santísimo estará de manifiesto.
En la Merced, por la mañana a las seis y media continuación del mes de San José; a las siete y me-

dia el ejercicio del día 19; por la tarde a las seis y media Rosario, Vía Crucis, novena con sermón por el Rdo. P. Gómez, y Salve.
En el Socorro, a las diez y media Misa cantada en honor de San José, con sermón por el Rdo. P. Superior Fr. Pedro Blanco, O. S. A. Por la noche a las seis y media después del Santo Rosario se hará el ejercicio del día 19.
En los Capuchinos, a las seis y media tarde Vía Crucis y sermón por el Rdo. P. Felipe Neri de Palma; y adoración del Lignum Crucis. Después de la función (a las siete y media) tendrá lugar un ensayo general para los cantos de Vía Crucis público del día de Domingo de Ramos.
En la Concepción, desde las doce del día 19 y en todo el día siguiente se puede ganar indulgencia plenaria aplicable a las Almas del Purgatorio con las condiciones acostumbradas. A las dos y media de la tarde del día 19 se expondrá la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo, a las seis y media Rosario, meditación y reserva de S. D. M.
Visita a la Corte de María: A Nra. Sra. de Lluçà, en S. Nicolás.
Santoral: El Patriarca San José, esposo de la Virgen.—Ayuno. Indulgencia plenaria.
Motores marinos: Desde 4 hasta 45 caballos, para entregar onseguida. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

MOTORES ALLISSON PARA Agricultura e Industria: Tipos de 3 a 15 HP., Grupos electrogenos JUAN HAEGL INGENIERO Calle Mallorca, 243 BARCELONA

La Casa Productos Lacteos S. R. de Barcelona Ofrece al público en general, las registradas marcas de leche condensada. Victoria y Nuria De venta en Droguerías y Colmados Representante para Baleares: Viuda de MAÑUEL GOMILA, Hostales, 39, 2.º

CARRO Se vende. C. Vigen de Lluçà 7. Vendo casa recién construida, en el Barrio de... Pasajes Sabana, Buenos Aires, Francia y cualquier punto de las Américas. Huevos para incubar D las majores razas españolas y extranjeras. EXPOSICION PERMANENTE Calle de San Espifúet, número 2. PASAJES Para Francia, Habana y demás puntos de la América. Informes BAR MORN, frente al «Grand Hotel».

ENFERMOS del CORAZON CONSULTEN A SUS MÉDICOS SOBRE LA EFICACIA DEL CARDIODINAMO DEL DR. SUBIRÁ PARA COMBATIR TODA CLASE DE ENFERMEDADES DEL CORAZÓN. 150 INFORMES DE REPUTADOS MÉDICOS SON EL MEJOR TESTIMONIO DE LOS ÉXITOS DE ÉSTE MEDICAMENTO—ESTAN A DISPOSICIÓN DE QUIEN LO SOLICITE A LOS CONCESIONARIOS GENERALES—Andreu y Ramon—Rambla Cataluña 119, Barcelona

Vías Urinarias: Impurezas de la sangre: Debilidad nerviosa: Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los Medicamentos del Doctor SOIVRÉ

Alerta! Alerta! Alerta! Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se sientan bien en las botellas que las ofrecen, que las de los manantiales Vichy Catalán lleven tapones, cápsulas precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad Anónima Vichy Catalán», y por lo tanto dejen de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Burra Ha desaparecido una del predio «San Teno» del término de Santa Eugenia hace unos siete días de unos doce años, de pelo negro, hombres blancos, de unos seis palmas de alto, quien la entregue o de noticia, se le gratificará. Pueden acudir a la Secretaría de dicho pueblo.

Casa particular desea varios huéspedes para vivir como en familia. Raón «Casa Anunciadora».

Artículos de Cuero Collarines y sombreretes para prensas hidráulicas estopadas para los mismos.

VASOS CUERO para bombas de trasegar agua o vino.

Cueros para válvulas de los bombillos de las prensas hidráulicas.

VASOS DE FIBRA para aparatos de oxígeno.

Vasos para bomba de aire. Arandelas

cuero Klingerit, fibra, amianto y feltro en todos los diámetros. Válvulas cuero y fibra para grifos de agua.

Cordón cuero y cuerda retorcida.

Artículos para fábricas Casa Codina Calle Unión, 8-PALMA

Solares Hay unas cuarenta para vender, próximas al mar y en el término de «San Sureda» (Arenas). Informes Jorge Sureda. Café Frente la Estación del Ferrocarril del Atlántico.

Contra los Pulgones y Plagas que atacan a LAS PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES Utilícenlos Insecticidas V. 1 - V. 2 «COOPER» Resultados sorprendentes y beneficiosos:

HERVIMINA-MIRALLES TONICO MINERALIZADOR NERVIOSO

Vías urinarias: Impurezas de la sangre: Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorreas (pérdida de semen), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las Graves potenciales del Dr. Soivré.—Mas que un medicamento son un alimento esencial del cerebro y todo el sistema nervioso indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos, vicios sin años, para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual, propio de la edad. Venta a 5 pesetas frasco. DEPÓSITO EN BARCELONA: J. Viladot, Rambla de Cataluña, 36.—VENTA EN PALMA: Centro Farmacéutico, Marina, 34.

Motores eléctricos Trifásicos 120/210 voltios, 50 periodos de 1/2, 1, 2, 3, 5 y 10 HP. Bombas centrifugas, Grupos electro-bombas. Depósito en Palma para entrega inmediata. Lámpara «IRIS» (fabricación nacional).

Pleza Matadero, 36 - PALMA Linea Pinillos LINEA DE LAS ANTILLAS Para Habana, saldrá de Barcelona el día 22 de Marzo, el vapor INFANTA ISABEL admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para informes dirigirse al representante en Palma DON GABRIEL MULET, Marina, 62

EL GOTOL medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma, ó dolor, que con una sola friga de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado. Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hicieran uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

EL GOTOL Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias Jaquecas, Hemicráneas (migraña), Cefaleas, etc. Depósito en Palma de Mallorca CENTRO FARMACÉUTICO. Gerraduras, bisagras y cojinetes de engrase continuo